

Fondation Charles Léopold Mayer pour le Progrès de l'Homme
Alianza por un mundo responsable, plural y solidario
Polo de Socio-Economía Solidaria

Cuaderno de propuestas
Para el siglo XXI

Economía solidaria

Noviembre 2001

Coordinado por Laurent Fraisse, Humberto Ortiz y Manon Boulianne
Site: <http://ecosol.socioeco.org/>

1. Constataciones y rupturas: iniciativas ciudadanas en un mundo en crisis

Aunque los contextos nacionales y continentales puedan ser muy distintos, tanto los países del Norte como los del Sur hacen frente hoy en día a retos comunes, que la globalización y el nuevo conflicto armado, derivado de los ataques del 11 de septiembre de 2001 contra los Estados Unidos, ponen de manifiesto ahora más que nunca. El modelo hegemónico de desarrollo económico, enraizado en la globalización del capitalismo, parece llegar a sus límites. Si bien permite índices moderados de crecimiento económico, también conduce a tasas cada vez más alarmantes de desempleo y de subempleo, lo cual hace que asistamos a un aumento de las desigualdades sociales y económicas en el interior de cada país, entre países y entre bloques continentales. La crisis de los mecanismos de seguridad social, el desespero de los jóvenes, que ven frustradas sus expectativas, y la exclusión económica y social de millones de personas, acompañan el despliegue del modelo neoliberal de desarrollo. Por otro lado, éste último ejerce presiones crecientes sobre la biosfera, amenazando la supervivencia de millares de especies vegetales y animales. Con tales desequilibrios estructurales, la olla está a punto de estallar.

Las soluciones individuales y a corto plazo ya no son suficientes. He aquí porque hemos reflexionado, en el marco de este taller, sobre un nuevo modelo de desarrollo que gira en torno al ser humano, la justicia social y la sostenibilidad, anclado en una ética compartida que tiene que concretizarse en una regulación socioeconómica renovada. Una visión en la que se repiense la economía. Un modelo en el que la economía solidaria encuentre un sitio legítimo, mientras que actualmente, en cambio, se mantiene al margen.

En efecto, ante los desequilibrios mencionados anteriormente, las innovaciones de socioeconomía solidaria se multiplican en todos los continentes, por iniciativa de las clases populares excluidas de la producción y del consumo comercial o por iniciativa de las clases medias preocupadas por mejorar los servicios en la vida cotidiana. A lo largo de los últimos decenios, en todo el mundo, mujeres y hombres se han aliado en millares de redes informales, de asociaciones, de organizaciones no gubernamentales o de empresas colectivas para desarrollar respuestas a los desafíos establecidos por la reorientación de las desigualdades sociales en el contexto de la globalización, en el ámbito de la educación, de la sanidad, de la vivienda, de la alimentación, del empleo, etc.

Así, hoy en día encontramos una diversidad de prácticas, algunas de las cuales aluden a “momentos” particulares de la cadena producción-intercambio-consumo (microcréditos para la puesta en marcha de microempresas, finanzas solidarias, cooperativas de trabajadores, sistemas de intercambio local, comercio justo, producción familiar de subsistencia realizada por las mujeres, cocinas colectivas, por ejemplo). Otras, a movimientos de actores sociales específicos (asociaciones agrícolas, de mujeres, de jóvenes, de desempleados, de vecinos). Algunas de ellas se sitúan a un primer nivel de acción, mientras que otras son iniciativas que respaldan o enlazan en un segundo o tercer grado las iniciativas básicas (reagrupamientos de organizaciones locales, de organizaciones para la producción de marcas comerciales equitativas o biológicas, redes informáticas). Algunas de ellas son completamente autónomas y se autogestionan, otras se realizan en colaboración con el sector público (programas y empresas de inserción, centros de trabajo adaptado, gestión urbana participativa, etc.).

Incluso aunque varias de estas experiencias son inéditas, la mayoría de ellas reposa sobre todo en una renovación o un redescubrimiento de prácticas que son marginadas por la ciencia económica formal, pero que no obstante han permanecido bien vivas, incluso en un contexto de expansión del capitalismo. Las prácticas de cooperativas y mutuales, por ejemplo, surgieron con el capitalismo industrial en el siglo XIX. En Europa occidental y en Quebec, inicialmente fueron designadas con el vocablo economía social; luego, a lo largo de los últimos decenios se desarrollaron para asegurar servicios personales, que responden a nuevas necesidades relacionadas con la transformación de las economías y del Estado del bienestar, son calificadas más bien de economía solidaria o de nueva economía social. En América latina y en África, se utiliza la noción de economía popular para hacer referencia a las prácticas monetarias y no monetarias, a menudo “informales”, que se inscriben primero en una lógica de subsistencia, así como en la de la economía del trabajo (que contrasta con la economía del capital), que pone de relieve los esfuerzos individuales o colectivos de creación de actividades que generan ingresos o que contribuyen a reducir el coste de los bienes y los servicios básicos (alimentos, alojamiento, medicamentos, etc.). Realizadas bajo modalidades que apuestan por la repartición de conocimientos, de la tecnología o de los mercados, estas prácticas pueden ser calificadas de economía solidaria del trabajo. Así pues, vemos que existen varias concepciones que reflejan el enraizamiento local y cultural de las prácticas socioeconómicas.

En el Norte, la economía solidaria interpela al Estado social respondiendo a las nuevas necesidades no cubiertas e interroga a la administración pública y privada sobre la calidad de sus servicios y la consideración del usuario. Esta exigencia de anticipación de las necesidades, de calidad y de participación de los usuarios, lejos de implicar que se ponga en duda el compromiso financiero del Estado, supone una apertura de éste a la negociación y a la gestión compartida con las redes de la sociedad civil. La integración de la economía solidaria por parte de ciertos gobiernos locales de Brasil, la creación de un Secretariado de Estado para la economía solidaria en Francia, el taller de economía social en Quebec o en Bélgica, son signos que animan en este sentido. En el Sur, la economía solidaria participa en la construcción de un Estado social que desfallece. Es necesario aprovechar los movimientos de descentralización económica y política para inventar las modalidades de regulaciones y el marco jurídico que reconozcan oficialmente la economía solidaria (inscripciones de la economía solidaria en los planes locales de desarrollo, fiscalidad adecuada para las empresas sociales, apertura de los mercados públicos, contractualización sostenible con las colectividades territoriales, presupuestos participativos, etc.).

En resumen, aunque la crisis es profunda, también pensamos que la coyuntura internacional indica aperturas en el marco de las organizaciones internacionales (como el PNUD o la OIT), de los Estados nacionales, de los gobiernos locales, aperturas a partir de las cuales es necesario construir. Así, incluso aunque las iniciativas solidarias siguen siendo marginales y son, a menudo, desconocidas, no están sin embargo desprovistas de valor y de poder heurístico para imaginar un nuevo modelo de desarrollo. Lo importante es hacerlas valer y compartirlas de forma que se extraigan de ellas las lecciones que se imponen para ir más allá en la estructuración de una economía alternativa a la economía capitalista desarrollada en un modelo neoliberal.

Finalmente, la aplicación de mecanismos de regulación democráticos y solidarios supone una vigilancia frente a los riesgos de instrumentalización por parte de los gobiernos locales y nacionales, pero también por parte de las instituciones multilaterales, una vigilancia de las iniciativas de la economía solidaria que pueden convertirse en las herramientas de una gestión a coste mínimo de los impactos sociopolíticos de la globalización del capitalismo. Ante las dificultades cotidianas de supervivencia de las actividades, los actores de la economía solidaria pueden estar tentados de aceptar una estrategia de adaptación a la globalización en que la economía solidaria se reduciría a un tercer sector de supervivencia de los más pobres sin poner en duda las lógicas dominantes de la globalización neoliberal, que son el desmantelamiento de los Estados sociales y el desarrollo de los mercados financieros.

2. Las propuestas: hacer de la economía solidaria un elemento central de un desarrollo basado en otra globalización

Para los miembros de la Alianza para un Mundo responsable, plural y solidario, *la economía solidaria designa al conjunto de las actividades de producción, distribución y consumo que contribuyen a la democratización de la economía a partir de compromisos ciudadanos tanto a escala local como global*. Se practica bajo distintas modalidades en todos los continentes. Recubre las diferentes formas de organización que utiliza la población para crear sus propios recursos de trabajo o para acceder a bienes y servicios de calidad, en una dinámica de reciprocidad y solidaria que articula los intereses individuales entorno al interés colectivo. En este sentido, la economía solidaria no es un sector de la economía, sino una actuación global que engloba iniciativas en la mayoría de los sectores económicos.

Como se inscribe en otra lógica de producción, de distribución o de consumo, interpela la representación dominante de la sociedad de mercado. Como proyecto a defender y a promover, se considera alternativa al modelo de desarrollo capitalista centrado en el neoliberalismo.

Las principales propuestas derivadas de los intercambios que se han producido mediante el foro electrónico en el encuentro de París de marzo y el de Findhorn de junio de 2001, tienen relación con las representaciones conceptuales, con las prácticas de los individuos, de los grupos y de las organizaciones de la economía solidaria, así como con los medios de presión a ejercer sobre las instituciones políticas y económicas locales, nacionales e internacionales.

2.1 Construir conceptos e indicadores (pluridimensionales) de riqueza y de la economía para otro modelo de desarrollo y otra globalización basadas en la democratización de las instituciones económicas y políticas.

En el marco de este taller, las nociones de economía solidaria y de desarrollo están íntimamente relacionadas. Sus miembros *critican la concepción neoliberal* en la que el desarrollo se reduce al aumento del PIB, donde la

sociedad por capitales es la única organización económica legítima y donde la economía de mercado es considerada como el único modelo eficaz para producir, intercambiar y distribuir las riquezas. Consideran que es necesario *(re)pensar el desarrollo reconociendo en él varias dimensiones: política, social, económica, cultural, ecológica, ética.*

Esta perspectiva supone considerar las actividades solidarias no monetarias, entre las cuales el trabajo doméstico, como uno de los pilares del desarrollo sostenible y solidario, también es central en la economía capitalista, pero está estructuralmente subordinado a ella. También insta a poner en duda nuevamente otras categorías económicas establecidas, como la noción de valor, que sólo reconoce el de las mercancías que tienen un precio en el mercado monetario, o incluso la de la riqueza, estrictamente centrada en el PIB y que reposa en herramientas contables estrictamente monetarias. Las representaciones de una economía limitada al binomio Estado/mercado aún siguen siendo ampliamente dominantes tanto en el ámbito de los responsables públicos, los actores de la sociedad civil, como de la opinión pública general.

Aceptar el reto de una globalización solidaria implica también la búsqueda de niveles apropiados de democracia en la toma de decisiones. En este caso, se trata de pasar de una lógica según la cual “el Norte ayuda al Sur” porque tiene más o porque conoce mejor, a una lógica según la que el Norte y el Sur, pero también el Oeste y el Este, se consideran beneficiarios de un proyecto común de transformación a escala planetaria. Tal compromiso implica cambios culturales en el Norte y en el Sur, en el Este y el Oeste. El comercio justo, así como los proyectos de intercooperación de las asociaciones cooperativas internacionales con los países de Europa del Este indican que ya se han iniciado iniciativas concretas en este sentido. Así pues, esta perspectiva tiene implicaciones importantes sobre la cooperación internacional para el desarrollo.

En una economía globalizada, el peso de las multinacionales de las empresas transnacionales que pueden poner en situación de competencia a los territorios y los Estados exige nuevas formas de regulación, lo cual pone en duda especialmente la responsabilidad social de las empresas frente al medio ambiente, incluyendo el entorno humano. A este nivel, el deseo de los actores de la economía solidaria de ampliar los criterios de evaluación de los resultados de las empresas se acerca a las interpelaciones de la sociedad civil sobre la responsabilidad social y medioambiental de las multinacionales. Trabajar para la ampliación de códigos éticos alternativos, que tanto las empresas privadas con fines lucrativos como las empresas sociales / solidarias se comprometerían a respetar, también es una forma de aliarse con los actores económicos que buscan promover en sus prácticas empresariales el respeto de los derechos económicos, sociales, culturales y medioambientales en el marco general de los derechos humanos.

Está claro, la Economía Solidaria cuestiona los principios básicos de la economía capitalista y las relaciones políticas que ella engendra. Insta a un trabajo sobre las representaciones de la economía, del desarrollo, de la riqueza y, en este sentido, proponemos:

- 1) Construir marcos teóricos e instrumentos metodológicos para analizar, medir y valorar las especificidades de las actividades de la economía solidaria como sus finalidades sociales y medioambientales, su aptitud para mutualizar los recursos y los riesgos, su funcionamiento democrático y participativo, la dimensión no monetaria del trabajo familiar o el de los voluntarios y usuarios. Especialmente, desarrollar marcos jurídicos adecuados para promover relaciones equitativas en el interior de la economía familiar reconociendo el aporte de las mujeres y de los niños.**
- 2) Consolidar indicadores no monetarios complementarios al PIB para dar cuenta de la diversidad de las formas de riqueza producidas.**
- 3) Analizar y sistematizar las experiencias y/o propuestas significativas de la economía solidaria como alternativa al modelo de desarrollo actual. Finanzas solidarias, comercio equitativo, servicios de proximidad, agricultura sostenible, gestión urbana por los habitantes, restaurantes interculturales, sistemas de intercambios locales... son otras tantas tentativas concretas para responder colectivamente a nuevas necesidades sociales, intentando construir de otra forma una economía.**
- 4) Repensar la cooperación internacional a partir del paradigma de la solidaridad (productores-consumidores, trabajadores-emprendedores), más que sobre la ayuda financiera o técnica.**
- 5) Ampliar los criterios de evaluación de las empresas (ya sean privadas, públicas o derivadas de la economía solidaria) integrando los impactos sociales y medioambientales de su actividad y proponiendo códigos éticos alternativos.**

2. Consolidar las experiencias que han tenido éxito y aplicar sistemas de producción-distribución-consumo sostenibles entre los diferentes componentes de la economía solidaria en los planos local, nacional e internacional.

La capacidad de la economía solidaria de recaer sobre un modelo de desarrollo alternativo al modelo neoliberal depende ampliamente de su capacidad para reforzar sus redes y para consolidar sus cimientos económicos. Hoy en día, las actividades de la economía solidaria están, en un cierto sentido, sectorizadas: finanzas solidarias, comercio equitativo, servicios de proximidad, cocinas colectivas, sistemas de intercambios locales, monedas sociales, cooperativas biológicas, etc. Si bien el conocimiento de las prácticas de cada uno de los componentes que hoy en día se conocen poco o ni siquiera se conocen en la economía solidaria progresa rápidamente, los intercambios económicos de servicios y saber hacer siguen estando insuficientemente desarrollados. Por ello es necesario promover las sinergias entre consumo, producción, tecnologías, finanzas, intercambios de servicios y comercialización solidaria. Los actores de la economía solidaria de América Latina interpelan la creación de un “mercado solidario”, allá donde la unidad de un tercer sector en Europa pasaría hoy más por disposiciones legislativas y jurídicas dirigidas al reconocimiento de las particularidades de la economía solidaria.

En una perspectiva donde los diferentes niveles (local, regional, nacional e internacional) de una economía solidaria globalizada se construyen y se apoyan los unos sobre los otros, el “primer desarrollo”, que hace referencia a la producción, a los intercambios y al consumo realizados en una dinámica de proximidad, reviste una importancia particular. Sin querer transformarlo en imagen utópica anclada en una visión nostálgica del pasado, los miembros del taller reiteran su interés como paradigma que permite encontrar otra forma de pensar, invirtiéndolos, los procesos muy concretos que intentamos justamente transformar. Así, de forma general, la economía solidaria es considerada por los miembros de este taller como elemento motor de una dinámica económica según la que el consumo (realizado localmente) debe determinar la producción (organizada globalmente), y no a la inversa, como quiere la dinámica relacionada con la globalización capitalista.

- 6) Desarrollar espacios de intercambio y de solidaridad sobre los territorios entre los diferentes componentes de la economía solidaria de forma que las acciones sean complementarias y faciliten el refuerzo de las unidades económicas autogestionadas (especialmente con la integración de elementos financieros y tecnológicos).**
- 7) Articular las distintas formas y sectores de la economía solidaria del ámbito local al global, reforzando las experiencias y las redes a través de los circuitos de economía solidaria, en conexión y en relación con otros sectores económicos, políticos y sociales sobre territorios específicos.**
- 8) Inventar nuevos modos de contractualización y de financiación entre economía solidaria y poderes públicos y/o el sector privado, creando especialmente mecanismos innovadores para retribuir el trabajo no remunerado.**

3. Promover un reconocimiento de la economía solidaria como elemento esencial de un desarrollo sostenible pluridimensional.

El desarrollo de la economía solidaria pasa tanto por el reconocimiento político entre actores y redes, como por el desarrollo de los intercambios económicos. Ya existen asociaciones o redes que reagrupan ciertas experiencias o empresas solidarias en determinadas regiones del mundo, por ejemplo, el Grupo red de economía solidaria en Perú (GRESPE), el Grupo de economía solidaria de Quebec (GESQ), la Interred economía solidaria en Francia (IRES), la Red de socioeconomía de Solidaridad en Brasil (RBSSES), o la Red europea de la economía solidaria y del desarrollo local. En Quebec, en octubre de 2001, con ocasión del segundo Encuentro internacional para la globalización de la solidaridad, se creó una comisión de conexión formada por animadores provenientes de cuatro continentes, con la finalidad de facilitar la estiba entre las redes continentales, con vistas a la celebración del tercer Encuentro internacional. Es imperativo que *los distintos componentes de la economía solidaria se reconozcan mutuamente como actor colectivo de transformación social.*

Proponer otro modelo de economía, de desarrollo y de globalización supone que la economía solidaria se inscriba en una visión amplia de la sociedad, que facilite y reconozca la expansión de las dinámicas solidarias que conjugan redistribución y reciprocidad. La *diversidad de las iniciativas de la economía solidaria y de su conceptualización* dificulta el reconocimiento de esta otra forma de definir y de hacer de la economía y no está

fuera del alcance de una cierta competencia entre actores y redes frente a las instituciones y la opinión pública, que a menudo tienen la sensación de tener relación más con una constelación que con un movimiento social visible. Si, en el Norte, los criterios de la autonomía de gestión y de no lucratividad o de reinversión en un patrimonio colectivo parecen delimitar relativamente bien el campo de la economía social y solidaria¹, los criterios son más amplios en el Sur, donde una parte de las microempresas individuales y familiares y de las asociaciones de microempresarios están integrados en este amplio conjunto de lo solidario. La economía doméstica también se engloba en la economía solidaria en el sentido más amplio, pero ciertos enfoques la excluyen para centrarse en la producción comercial.

Dar a conocer las experiencias existentes y el modelo de desarrollo solidario a los movimientos sociales y, más ampliamente, a la sociedad civil es indispensable para que integren la economía solidaria como un factor esencial de construcción de un modelo alternativo a la globalización neoliberal. Sobre el territorio, articular mejor la invención de prácticas económicas responsables y solidarias a la resistencia política a la globalización del capitalismo pasa por un *acercamiento a los movimientos sociales* (sindicatos, consumidores / ciudadanos, mujeres, ecologistas, agricultores, etc.) que, demasiado a menudo, desconocen las prácticas de economía solidaria. Su contribución, incluso crítica, es indispensable para promover sus actividades y evitar sus desviaciones.

La ONU, la OMC, el FMI, el Banco Mundial y la OIT deben revisar su paradigma liberal de desarrollo y sus políticas financieras de forma que la economía solidaria se integre como un componente inevitable del desarrollo sostenible. *Esta interpelación debe ser sustituida a escala continental*, donde la integración de las economías pasa, como en la Unión Europea o la futura ALCA, por la creación de zonas de libre comercio que no dejan sitio ni a la economía pública, ni a la economía solidaria.

En términos generales, se trata de *aliarse con la "sociedad civil mundial" en construcción*. Se puede considerar que el movimiento crítico de la globalización liberal, tal y como se expresó en Seattle en diciembre de 1999, en Praga en septiembre de 2000, en Porto Alegre en enero o en Quebec en marzo de 2001, integra seguramente - implícita o explícitamente - la economía solidaria en sus múltiples voces.

Tanto en África como en América del Sur, los promotores de la economía social y solidaria a menudo están implicados en los movimientos de protesta contra las políticas de las instituciones multilaterales, de comercio internacional, de la condonación de la deuda (OMC, FMI, BM) o los encuentros del G8. Las alianzas entre actores son frecuentes. En el Norte, la distancia entre movimientos protestatarios y movimientos de la economía solidaria es más acentuada. Los antiglobalización desconfían de una economía solidaria en la que perciben "servicios sociales de miseria" en los que los asalariados están infravalorados, tanto en su remuneración como en su profesionalidad. La prioridad es defender y restaurar las capacidades del Estado para regular y redistribuir ante la autonomización de las empresas multinacionales y la extensión del libre comercio.

Del lado de los actores de la economía social y solidaria, la protesta y la agitación sin propuestas que se apoyen sobre prácticas de las experimentaciones socioeconómicas, parecen a veces estériles y contraproducentes. Reducir la distancia supone, en primer lugar, conocerse mejor para evitar los malentendidos. En segundo lugar, la alianza tendría que desembocar en el reconocimiento de una mayor contribución de la economía solidaria a la resistencia al mercantilismo de la vida social, por una parte, y a la construcción y la democratización de nuevos derechos y de nuevas formas de regulación pública a escala internacional, por otra.

9) Desarrollar la estructuración en redes locales, nacionales, continentales e internacionales de los diferentes actores de la economía solidaria para que se reconozcan mutuamente como actor colectivo que puede participar en el desarrollo social y económico de territorios específicos y como actores del cambio social.

10) Ejercer presiones sobre las instituciones multilaterales y continentales (ONU, OMC, FMI, Banco Mundial, OIT) para que revisen sus políticas e integren la economía solidaria como un componente ineludible del desarrollo sostenible. Instaurar un grupo de presión internacional ante el PNUD para que la metodología y los indicadores de desarrollo humano incorporen el grado de asociación y de solidaridad.

¹ El enfoque anglosajón recurre a la noción de tercer sector o de sector sin ánimo de lucro, lo que excluye las cooperativas.

- 11) Proponer políticas públicas de punto de vista de la economía solidaria y con la participación de sus actores i actrices. Por ejemplo, promover el desarrollo de programas públicos orientados hacia la economía familiar que incluyan las dimensiones de la solidaridad y el género.
- 12) Dar a conocer y valorar la economía solidaria mediante la creación de estrategias de comunicación, de educación y de información para crear corrientes de opinión y facilitar el cabildeo nacional e internacional.